

Se hace constar expresamente, que la sociedad cedente no tiene trabajadores.

Lo que se anuncia conforme a lo dispuesto en el texto refundido de la ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, y del Reglamento del Registro Mercantil y para conocimiento y efectos de los acreedores sociales de la sociedad cedente, quienes podrán obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado en el domicilio social de la sociedad cedente y de la cesionaria y ejercitar el derecho de oposición a la cesión en el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» o en el del periódico.

Madrid, 1 de junio de 2002.—Los Administradores mancomunados de la sociedad cedente y los representantes de la cesionaria, Mr. Lco. A. J. Lousberg. D. Javier Fernández Clavé.—25.812.

RED INTERNAUTA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el 26 de junio de 2002, a las doce horas, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora; al objeto de tratar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace mención expresa del derecho de cualquier socio, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración. Marcos Ernesto Guillen Lerma.—24.566.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

La Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad, celebrada el día 19 de junio de 2001, aprobó por unanimidad reducir el capital social en la suma de 17.920 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las 16.000 acciones que lo integran, que pasa a ser de 3,76 euros de valor nominal cada una. La reducción tiene por finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

Sondika, 20 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Teresa Lobo Gago.—24.595.

REFINERÍAS Y FUNDICIONES ESKALMENDI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, carretera de Bergara, número 29, de Vitoria, el día 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración y vacante de Consejero por baja.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta.

Toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los cuales podrán solicitar y obtener, de forma gratuita, copia de la misma.

Vitoria-Gasteiz, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.133.

RENTABILIDAD 2009, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sustitución de la entidad gestora.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.157.

RESONANCIA PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la compañía para su asistencia a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el sábado día 22 de junio, a las trece horas, en el domicilio social (sala de reuniones de Clínica Ponferrada), en avenida de Galicia, número 1, de Ponferrada (León), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a las trece horas, y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión social del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, siendo interés de la compañía tratar de enviar con antelación suficiente la documentación pertinente a cada accionista.

Ponferrada, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.650.

RETAIL ANTONIO MIRÓ, S. A.

El Consejo de Administración de la compañía, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 21 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y aprobación del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Malet Perdigó.—25.653.

RISK EQUITY, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las catorce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.158.